



I. MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE CONTROL

INFORME: ANÁLISIS PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO AÑO 2010

DE : DIRECTOR DE CONTROL I. MUNICIPALIDAD DE LAJA
SRTA. OLGA SILVA PACHECO

A : SR. ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
P R E S E N T E

La suscrita dentro de sus atribuciones y obligaciones, cumple con informar a Uds., según lo establece la Ley Orgánica de Municipalidades sobre el desarrollo de la ejecución presupuestaria del Municipio y Servicios Incorporados a la Gestión Municipal, la situación financiera del Presupuesto Municipal e informar sobre el límite de gastos que establece la normativa vigente, todo lo anterior en anexos adjuntos.

El período de análisis financiero comprende desde enero al 30 de junio del año 2010 y la ejecución presupuestaria de los Servicios Incorporados a la Gestión de enero a junio del mismo año.

El objetivo de este examen, tuvo como finalidad dar cumplimiento a lo que dispone la Ley N°18.695 en relación a que el Concejo debe estar informado sobre la gestión municipal y verificar el comportamiento presupuestario y financiero de la Municipalidad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.

OLGA SILVA PACHECO
CONTADOR AUDITOR
DIRECTOR DE CONTROL

LAJA, octubre 29 de 2010

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada (7)
- Secretaria Municipal
- Depto. de Control
- Oficina de Partes

ANÁLISIS PRESUPUESTARIO 2010

1.- MUNICIPALIDAD AL 30.06.2010

Del Balance de Ejecución Presupuestaria, se pueden obtener las siguientes conclusiones:

A).- Partidas de Ingresos.

1.- En los “**CxC Tributos sobre el uso de bienes y la realiza**”, se produjo un aumento neto de M\$4.365 del presupuesto vigente respecto al presupuesto inicial, debido al impuesto territorial. El comportamiento de las principales cuentas fue:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	PORCENTAJE PERCIBIDO
Patentes municipales	207.038	202.538	103.278	51%
Derechos de aseo	14.502	19.502	7.626	39%
Otros derechos	33.460	47.295	24.141	51%
Permiso circulación Benef. MM	53.250	60.400	45.087	75%
Impto. Territorial	92.000	58.430	50.443	86%

2.- En “**CxC Transferencias Corrientes**”, hubo un aumento del presupuesto respecto al inicial en M\$147.690, debido al comportamiento de las sigtes. Cuentas:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	PORCENTAJE PERCIBIDO
Del sector privado	0	83.489	83.677	100%
De la Subdere	0	22.144	22.144	100%
Del Tesoro Público	0	36.340	0	0
De otras entidades públicas	10	5.717	5.717	100%

3.- En “**CxC Otros Ingresos Corrientes**”, se produjo modificaciones del presupuesto inicial, a raíz de disminución de ingresos presupuestarios por concepto de “Participación Anual FCM” y aumentos en las cuentas de “Multas y sanciones pecuniarias” y “Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas”. El comportamiento de las principales cuentas fue el sigte.:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	PORCENTAJE PERCIBIDO
Recup. y reemb. licencias	8.000	11.500	10.916	95%
Multas y sanciones pecuniarias	32.000	32.000	9.170	29%
Participación del FCM	1.397.000	1.380.357	233.690	17%

4.- En “**CxC transferencias para gastos de capital**”, se produjo un aumento del presupuesto con respecto al presupuesto inicial de M\$148.499, cuyos cambios relevantes se presentaron en las partidas “Del sector privado-Otras”, “Programa mejor. Urbano y Equip. Comunal”, “Programa Mejoramientos de barrios” y “Fortalecimiento Municipal”. El comportamiento de las principales cuentas fue el sigte.:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	PORCENTAJE PERCIBIDO
Otras-Del Sector privado	10	73.809	350	0.5%
Programa Mejor. Urbano y Equip. Comunal	10	58.210	43.741	75%
Prog. Mejoramiento de barrios	10	15.000	3.000	20%

B).- Partidas de Gastos

5.- En la partida de “Cxp Bienes y Servicios de Consumo”, se produjo un cambio neto (mayores y menores gastos) del presupuesto vigente con respecto al inicial de M\$47.072 en alimentos y bebidas, combustibles lubricantes, materiales de uso o consumo, servicios básicos, mantenimiento y reparaciones, publicidad y difusión, servicios generales. El movimiento de los principales ítems fue el sigte.:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	GASTOS DEVENGADOS	PORCENTAJE DEVENGADO
Alimentos y bebidas	20.510	18.842	2.697	14%
Combustibles y lubricantes	31.700	29.824	9.354	31%
Materiales de uso o consumo	66.240	71.580	28.822	40%
Servicios básicos	226.000	222.601	95.863	43%
Mantenimiento y reparaciones	16.000	38.195	14.261	37%
Publicidad y difusión	17.500	18.182	5.180	28%
Servicios generales	521.200	539.834	197.769	37%

6.- En “Cxp Transferencias Corrientes”, ocurre un incremento neto (mayores y menores gastos) del presupuesto de M\$147.837 por concepto de mayores gastos transferencias al sector privado y a otras entidades públicas. El comportamiento de sus ítems fue el sigte.:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	GASTOS DEVENGADOS	PORCENTAJE DEVENGADO
Al sector privado	99.840	162.046	65.215	40%
A otras entidades públicas	198.800	284.431	127.849	45%

7.- En “Cxp Adquisición de activos no Financieros”, se aprecia un aumento del presupuesto en M\$18.808, dentro del cual se destaca en mobiliario y otros, y máquinas y equipos de oficina. El movimiento de sus partidas presupuestarias corresponde al siguiente:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	GASTOS DEVENGADOS	PORCENTAJE DEVENGADO
Mobiliarios y otros	2.000	3.110	760	24%
Máquinas y equipos	1.000	19.808	17.763	90%

8.- En “Cxp Iniciativas de Inversión” hubo un incremento del presupuesto, dentro del cual se destaca en consultorías en estudios básicos, consultorías en proyectos, obras civiles, equipamiento y equipos. El movimiento de sus partidas presupuestarias corresponde al siguiente:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	GASTOS DEVENGADOS	PORCENTAJE DEVENGADO
Consultorías en estudios básicos	0	27.340	5.400	20%
Consultorías en proyectos	0	2.870	2.608	91%
Obras civiles	0	183.794	75.916	41%
Equipamiento	0	27.900	0	0

C).- Ejecución de Programas al 30.6.2010

NOMBRE DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO VIGENTE	MONTO DEVENG.	% EJECUTADO
Navidad	12.709.740	520.412	4%
Tarde Recreativa con Menores	2.300.000	0	0
Adulto Mayores	7.000.000	200.000	3%
Música en la plaza	600.000	571.200	95%
Celebraciones oficiales	9.777.260	737.700	8%
Desarrollo Rural	3.090.000	2.317.685	75%
Año Nuevo	6.226.000	2.795.479	45%
Fomento productivo	5.866.000	2.201.390	38%
Reuniones con la comunidad	500.000	0	0
PMGM	1.133.000	0	0
Difusión Activ. Depto. social	9.000.000	3.500.000	39%
Día del funcionario municipal	1.000.000	0	0
Jóvenes	86.000	85.870	100%
Apoyo Organización en formación	500.000	0	0
Seguridad ciudadana	1.000.000	0	0
Canastas familiares	12.000.000	1.912.292	16%
Medicamentos	1.200.000	330.940	28%
Exámenes médicos	2.000.000	139.180	7%
Colchonetas y frazadas	5.000.000	1.366.715	27%
Otras emergencias	42.120.000	35.195.832	84%
Marginalidad habitacional	19.699.900	833.866	4%
Zapatos	24.000.000	0	0
Discapacidad	950.100	77.998	8%
Programa puente	10.000.000	2.920.000	29%
Programa alcoholismo	3.000.000	343.333	11%
Becas	25.000.000	9.995.400	40%
Sernam	5.083.850	2.583.850	51%
Programa vivienda	37.612.000	16.119.166	43%
Pasajes	1.000.000	49.960	5%
Programa encuestadoras	6.800.000	2.725.487	40%
Apoyo a la comunidad en instalaciones	1.400.000	700.000	50%
Apoyo a Org. comunitarias	2.760.000	168.666	6%
Programa sequía	1.500.000		0
Monitores otras disciplinas deportivas	1.400.000		0
Fútbol y futbolito	2.700.000	468.000	17%
Deportivo voleibol	300.000	101.520	34%
Implementos deportivos	1.200.000	101.700	8%
Básquetbol	1.560.000	143.000	9%
Capacitación dirigentes	250.000	0	0
Campeonato de taekondo	600.000	0	0
Tenis de mesa	200.000	0	0
Raid ciclo rural	250.000	0	0
Rayuela	250.000	0	0
Traslado clubes campeonatos	1.500.000	770.000	51%
Muestra deportiva	200.000	0	0
Plan deportivo	200.000	0	0
Arbitrajes	350.000	222.000	63%
Olimpiadas municipales	1.500.000	0	0
Ajedrez	300.000	0	0
Otras actividades deportivas	1.240.000	63.930	5%
Deportes federados	3.500.000	852.445	24%
Canotaje	58.000	57.050	100%
Deportes náuticos	900.000	0	0
Encargado deportes	1.500.000	0	0

Festival	14.177.000	13.673.221	100%
Megaevento	9.100.000	8.891.190	100%
Taller folclore	5.500.000	280.000	5%
Taller teatro	0	0	0
Taller de música	2.798.000	363.767	13%
Part. Fuera de la comuna	500.000	0	0
Monitoras manualidades	5.000.000	220.000	44%
Encuentros culturales y otras	5.760.000	2.016.710	35%
Apoyo a la danza nacional	1.000.000	0	0
Orquesta infantil de Laja	18.000.000	4.446.108	7%
Actividades jóvenes	3.153.000	1.272.726	40%
Celebración bicentenario	2.500.000	97.924	4%
Historia de Laja	3.000.000	1.700.000	57%
Artesanía	1.000.000	270.000	27%
Apoyo a bandas escolares	600.000	0	0
Prodesal	13.221.546	7.686.836	58%
Prodesal 2	6.984.604	5.917.464	85%
Prodesal 2B	3.000.000	100.000	3%

En general, el comportamiento del Presupuesto Municipal en el período de análisis, tiene una ejecución del 58% de sus ingresos y un 40% en sus gastos.

2.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL AL 30.06.2010

A).- Partidas de Ingresos.

1.- En los “**CxC Transferencias corrientes**”, se ha producido un aumento neto de M\$98.781 respecto del presupuesto inicial, debido al aporte municipal.

El aporte municipal representa el 2.2% del presupuesto vigente del Depto. de Educación.

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	PORCENTAJE PERCIBIDO
De la Subsecretaría Educación	3.927.855	3.927.155	1.848.961	47%
De la Municipalidad a serv. Incor.	700	99.481	8.796	9%

2.- En “**CxC Otros ingresos corrientes**” se produjo un incremento del presupuesto en relación al inicial en M\$68.947. El movimiento de sus principales cuentas es el siguiente:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	PORCENTAJE PERCIBIDO
Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas	70.667	70.667	80.813	-10.146 *
Otros	20.000	88.947	5.647	6%

*En el ítem “Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas”, hubieron mayores ingresos que los presupuestados y corresponde realizar la modificación presupuestaria.

3.- En “**CxC Transferencias para gastos capital**” se produjo un aumento del presupuesto con respecto al presupuesto inicial de M\$54.746 producto de transferencias “De otras entidades públicas”.

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	PORCENTAJE PERCIBIDO
De otras Entidades Públicas	0	54.746	23.621	43%

B).- Partidas de Gastos

4.- En la partida “Gasto de personal” no se produjeron significativas del presupuesto con respecto al inicial.

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	GASTOS DEVENGADOS	PORCENTAJE PERCIBIDO
Personal de planta	1.999.817	2.000.720	1.219.211	61%
Personal a contrata	687.335	686.935	210.058	32%
Otras remuneraciones	745.278	754.407	387.168	51%

En las cuentas Bonos especiales de gasto personal de planta se presentó un devengamiento negativo de M\$1.515 y en personal a contrata por M\$164 por bono de escolaridad. Por otro lado, en Otras remuneraciones, presentó un saldo presupuestario negativo por M\$21.469.

5.- En la partida de “CxP Bienes y Servicios de Consumo”, se produjo un cambio neto (mayores y menores gastos) del presupuesto vigente con respecto al inicial de M\$109.952 en materiales de uso o consumo, servicios básicos, mantenimiento y reparaciones, servicios generales, arriendos, servicios técnicos profesionales. El movimiento de las principales cuentas fue el sigte.:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	GASTOS DEVENGADOS	PORCENTAJE DEVENGADO
Materiales de uso o consumo	170.932	169.432	48.796	29%
Servicios básicos	127.560	129.123	44.735	35%
Mant. y reparaciones	5.502	10.502	4.382	42%
Servicios generales	146.400	12.750	1.702	13%
Arriendos	9.980	143.980	33.004	23%
Servicios técnicos y profesionales	24.455	132.944	7.102	5%

6.- En “CxP Adquisición de activos no Financieros”, se aprecia un incremento del presupuesto en relación al inicial en M\$12.500, dentro del cual se destaca en mobiliario y otros, máquinas y equipos, equipos de informáticos. El movimiento de sus partidas presupuestarias corresponde al siguiente:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	GASTOS DEVENGADOS	PORCENTAJE DEVENGADO
Mobiliarios y otros	0	2.500	1.192	48%
Máquinas y equipos	0	2.000	1.724	86%
Equipos informáticos	0	8.000	2.946	37%

7.- En “CxP Iniciativas de Inversión” hubo un aumento del presupuesto inicial en M\$92.893, dentro del cual se destaca en consultorías en estudios básicos y obras civiles. El movimiento de sus partidas presupuestarias corresponde al siguiente:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	GASTOS DEVENGADOS	PORCENTAJE DEVENGADO
Consultorías	0	10.000	0	0
Obras civiles	0	82.893	23.500	28%

En general, se puede decir que a la fecha del análisis los ingresos percibidos son el 49% del presupuesto y los gastos devengados representan el 45%. Esto demuestra que existe una relativa diferencia entre los ingresos presupuestarios y los gastos devengados. Sin embargo, existe déficit presupuestario en los gastos de personal como ya se indicara a nivel de subasignación.

3.- DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL AL 30.06.2010

A).- Partidas de Ingresos.

1.- En los “**CxC Transferencias corrientes**”, hubo un incremento neto en M\$10.901 en el presupuesto inicial. .

El aporte municipal representa el 29% del presupuesto vigente del Depto. de Salud.

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	PORCENTAJE PERCIBIDO
Del Servicio de salud	140.288	163.189	97.822	60%
De la Municipalidad a serv. Incor.	80.000	68.000	40.730	60%

2.- En “**CxC Otros ingresos corrientes**” se produjo un aumento en el presupuesto inicial por concepto de licencias médicas en M\$3.222.

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	PORCENTAJE PERCIBIDO
Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas	0	3.222	6.074	-2.852 *

* Se percibieron más ingresos que lo presupuestado, por lo que corresponde hacer modificación presupuestaria e ingresarlo a presupuesto.

B).- Partidas de Gastos

3.- En la partida “**Gastos de personal**” se aprecia un aumento neto de M\$1.450 en el presupuesto con respecto al inicial.

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	GASTOS DEVENGADOS	PORCENTAJE PERCIBIDO
Personal de planta	111.257	105.153	56.102	53%
Personal a contrata	56.686	64.240	50.830	79% *

*En gasto de personal a contrata, se ha gastado un 79% del presupuesto a la mitad de año, quedando un saldo presupuestario de M\$13.410 que es el 21%, para financiar el resto del año. De mantenerse la tendencia, se está presentando un déficit aprox. de M\$37.420.-

4.- En la partida de “**CxP Bienes y Servicios de Consumo**”, se produjo incremento neto del presupuesto inicial en M\$6.285. El movimiento de los principales ítems fue el sigte. :

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	GASTOS DEVENGADOS	PORCENTAJE DEVENGADO
Textiles, vestuario y calzado	1.160	3.199	1.302	41%
Materiales de uso o consumo	21.375	28.563	22.675	79%
Mantenimiento y reparaciones	4.841	1.841	903	49%
Arriendos	6.930	11.596	7.157	62%

5.- En “**CxP Adquisición de activos no Financieros**”, hubo un aumento neto de M\$4.834 del presupuesto inicial. El movimiento de sus partidas presupuestarias corresponde al siguiente:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	GASTOS DEVENGADOS	PORCENTAJE DEVENGADO
Mobiliarios y Otros	0	4.939	888	18%
Máquinas y Equipos	263	158	101	64%
Equipos informáticos	53	53	0	0

6.- En “Cxp Iniciativas de inversión”, hubo un aumento de M\$2.300 del presupuesto inicial. El movimiento de sus partidas presupuestarias corresponde al siguiente:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	GASTOS DEVENGADOS	PORCENTAJE DEVENGADO
Estudios Básicos	0	2.300		0

En general, se puede decir que a la fecha del análisis los ingresos percibidos son el 62% del presupuesto y los gastos devengados representan el 62%. Esto demuestra que en el período en estudio, se generaron iguales ingresos que gastos a niveles totales. Sin embargo, se está presentando déficit en especial en cuentas de gastos de personal.

ANÁLISIS FINANCIERO MUNICIPAL AL 30.06.2010

1.- Ingresos Propios: A la fecha del análisis, el Municipio tuvo la capacidad de generar un 54% de ingresos propios respecto del total de ingresos percibidos. Esto demuestra, que existe una fuerte participación de los ingresos propios en el total de los ingresos.

Por ingresos propios se entiende los valores que se obtienen por concepto de impuesto territorial, permisos de circulación, patentes municipales, derechos de aseo, derechos varios, fondo común municipal, renta de inversiones y multas e intereses. El comportamiento fue el sigte.:

INGRESOS PROPIOS	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS
Impuesto territorial	58.430	50.443
Permiso de circulación	60.400	45.087
Patentes municipales	202.538	103.278
Derechos de aseo	19.502	7.626
Derechos varios	47.295	24.141
Fondo Común Municipal	1.380.357	596.608
Renta de inversiones	0	0
Multas e intereses	36.000	17.886
TOTALES	1.804.522	845.069

INGRESOS TOTALES PERCIBIDOS = \$1.552.265

INGRESOS PROPIOS/INGRESOS TOTALES= 54%

2.- Dependencia del FCM: Este índice mide la dependencia de la Municipalidad del FCM. Al respecto, cabe mencionar que los ingresos percibidos por FCM representan el 71% de los ingresos propios percibidos dentro del período en estudio. En consecuencia, existe una dependencia del Municipio a los ingresos por este concepto.

FONDO COMÚN MUNICIPAL/INGRESOS PROPIOS= 71%

3.- Participación del FCM: Al período de estudio, el Municipio recibió 7.9 veces más por FCM de lo que transfirió por ese mismo concepto, es decir, se recibió más dinero del Fondo de lo que se aportó. En donde las transferencias al FCM correspondieron a M\$75.483, entonces:

INGRESOS REC. POR EL FCM/TRANSFERENCIAS FCM= 7.9 veces

4.- Solvencia económica : Este coeficiente mide la capacidad del Municipio para financiar con ingresos propios los gastos de operación, entendiéndose dentro de este concepto, los gastos en personal y el gasto en bienes y servicios de consumo.

El resultado del coeficiente es de 1.15, es decir, los ingresos propios son 1.15 veces de los gastos de operación, o que es lo mismo, los gastos de operación devengados representan el 86% de los ingresos propios percibidos. Por lo tanto, solamente un 14% de estos ingresos pueden ser destinados a desarrollo municipal (inversión, gasto social, subvenciones).

5.- Solvencia Financiera: Significa la capacidad de la Municipalidad para financiar con ingresos propios el gasto mínimo de administración que corresponde a una gestión municipal. Dentro de este rubro se puede señalar, el gasto de personal más los gastos de oficina.

El resultado de este índice es 2.29, es decir, los ingresos propios son 2.29 veces los gastos de administración, por lo tanto, el gasto de administración devengado representa el 44% de los ingresos propios percibidos por el Municipio.

LIMITACIONES EN LOS GASTOS

De acuerdo a la normativa vigente, existen ciertas limitaciones para gastos, los que se señalan a continuación:

1.- Gasto anual en personal

El gasto anual en personal no debe ser superior al 35% de los ingresos propios.

En el caso del Municipio, el gasto presupuestado es de un 33%, que a pesar de ser inferior al tope, está cercano a lo que permite la ley.

2.- Gasto anual en personal a contrata

El gasto anual en personal a contrata no debe ser superior al 20% del gasto en personal de planta. En este caso, el gasto presupuestado por este concepto es del 19%.

3.- Gasto anual en personal a honorarios

Según la Ley, este gasto no debe ser superior al 10% de lo que se gasta anualmente en personal de planta. De acuerdo al Presupuesto Vigente, este corresponde aproximadamente a un 9.5%, muy cercano al porcentaje legal.

4.- Gasto en Subvenciones Municipales

De acuerdo a la Ley N°18.695, estas subvenciones y aportes no podrán exceder, en su conjunto, al 7% del presupuesto municipal (ingresos propios).

A la fecha de este análisis, los aportes aprobados corresponden a un 1.3%, inferior a lo que permite la ley.

Atentamente,

OLGA SILVA PACHECO
CONTADOR AUDITOR
DIRECTOR DE CONTROL

LAJA, Octubre 29 de 2010.